



## El Gobierno aprueba 50 millones para potenciar la innovación en las regiones menos desarrolladas

- El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial otorga esta financiación a través del Programa FEDER-Innterconecta

**6 de abril de 2018.** El Consejo de Ministros ha autorizado al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) a convocar subvenciones por importe de 50 millones de euros para la financiación de proyectos de cooperación regional en I+D a través del Programa FEDER-Innterconecta con el objetivo de potenciar la innovación en las regiones menos desarrolladas.

FEDER-Innterconecta pone a disposición del CDTI financiación para apoyar proyectos de desarrollo experimental para agrupaciones de hasta seis empresas como máximo. Con esta actuación, se esperan sufragar proyectos empresariales con una duración de entre 2 y 3 años de Andalucía, Canarias, Castilla y León, Castilla – La Mancha, Extremadura y Murcia.

A estas ayudas pueden presentarse proyectos empresariales con un presupuesto mínimo financiable de 1 millón y máximo de 4 millones de euros cuya temática pertenezca a los ocho Retos Sociales del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020: Salud, cambio demográfico y bienestar; Seguridad y calidad alimentarias, actividad agraria productiva y sostenible recursos naturales, investigación marina y marítima; Energía segura, eficiente y limpia; Transporte inteligente, sostenible e integrado; Acción sobre el cambio climático y eficiencia en la utilización de recursos y materias primas; Cambios e innovaciones sociales; Economía y sociedad digital; y Seguridad, protección y defensa.

A esta convocatoria pueden presentarse pymes junto a otras grandes o medianas y ninguna podrá superar el 70% del presupuesto financiable del proyecto, que se determinará en función de su coste, las características de beneficiario y las disponibilidades presupuestarias.

La intensidad de ayuda máxima para las pequeñas empresas será del 60%; para las medianas empresas, del 50%, y para las grandes empresas, del 40%.

Esta convocatoria está cofinanciada con fondos FEDER del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 que tiene entre sus objetivos contribuir a la mejora y recuperación de la competitividad de la economía española, a través del impulso de un modelo de crecimiento más inteligente, apoyado en la investigación, la innovación y las TIC, con especial atención a las necesidades y el potencial de las pymes.